

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO</b>			
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>			
PROGRAMA DE: ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN		DEPARTAMENTO DE: <b>TURISMO</b>	
<b>Cursado</b> (anual cuatrimestral)	<b>Días de clase:</b>	<b>Horarios:</b>	<b>Aula/s</b>
Cuatrimstral 1°	Lunes Miércoles Viernes	12-14 hs 10:30-12:30 hs. 9-11 hs.	110 305 305
PROFESOR RESPONSABLE: YEPES, María Serafina EQUIPO DE CÁTEDRA: MANSILLA, Rodrigo			
<p><b>1. FUNDAMENTACIÓN</b></p> <p>Desde sus orígenes la Ecología se ha ocupado de estudiar las relaciones entre los seres vivos entre sí y con su ambiente.</p> <p>En la década del sesenta los problemas de contaminación de ambientes naturales y de polución industrial mostraron la estrecha relación existente entre lo social y lo ambiental. En los últimos años esta problemática se ha agravado por el crecimiento económico que en muchos casos no ha tenido en cuenta la protección del medio ambiente. Para conseguir un desarrollo sostenible y equilibrado, compatible con la conservación de nuestro medio natural es preciso aplicar un conjunto de principios básicos en materia de protección del medio ambiente. En el mundo, y especialmente en América Latina las áreas naturales son la principal atracción turística. Su cuidado es un tema vital y para ello es necesario definir la capacidad de carga turística, especialmente donde se practican actividades de recreación al aire libre.</p> <p>La idea de nuestro planeta como fuente ilimitada de recursos se va diluyendo atento a la realidad del agotamiento de los recursos naturales. Una tercera parte del mundo (países industrializados) se aprovecha de los recursos generados en las dos terceras partes restantes. Cada vez son más las especies que se han extinguido o están en vías de extinción, la crisis energética, la degradación del medio natural, el alarmante aumento de la desertización, entre otros, ponen en tela de juicio nuestra idea de la naturaleza al servicio del hombre. Los fenómenos que están destruyendo la biosfera (el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, la deforestación, la desertificación, la exportación al sur de los desechos nucleares y químicos provenientes del Norte entre otros) tienen un casi 80 % su origen en la crisis de los procesos económicos de la industrialización del Norte y mucho menos en el desarrollo del Sur, pero nos afectan a todos. Mientras los países del Norte viven una situación de bienestar social, los del Sur sufren un gran impacto ambiental y social. Para cambiar hay que modificar nuestro modo de pensar, de producir, de consumir y de desperdiciar. Es necesario concientizar en nuevos valores éticos, considerando siempre al hombre en la naturaleza, tomando la vida como primer valor, observando la realidad desde una perspectiva holística. Los problemas sociales son problemas ecológicos y estos son problemas sociales. Las implicaciones sociales de la crisis ecológica hacen necesario que se vea y analice la conexión entre las dos dimensiones. Cada uno de nosotros desde nuestro campo debemos conseguir un efecto multiplicador y lograr una concientización de la sociedad para que así repercuta positivamente en la calidad de vida. Con relación a las reflexiones teóricas de esta propuesta me interesa posibilitar espacios de debate acerca de los ejes señalados.</p>			

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: María Serafina Yepes (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

## 2. OBJETIVOS

Lograr que el alumno:

- Adquiera los conocimientos científicos y técnicos que le permitan desempeñarse con idoneidad.
- Comprenda la composición y el funcionamiento de los sistemas ecológicos con el fin de obtener las bases requeridas para el diseño de estrategias de manejo de los recursos biológicos y de los ecosistemas.
- Analice los diferentes problemas ambientales en los ámbitos global, regional y local; sus causas y consecuencias, y plantee soluciones posibles a corto y largo plazo.
- Estudie los diferentes niveles de la diversidad biológica, analice las causas de su pérdida y discuta las estrategias para su conservación y uso sostenible.
- Desarrolle responsabilidad y compromiso en la protección del medio ambiente y su conservación.
- Desarrolle un actitud crítica y flexible que le permita una evaluación continua de su accionar.

## 3. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Y COMPLEMENTARIA POR UNIDAD

### CONTENIDOS MÍNIMOS

Principios y relaciones ecológicas. Ecosistemas, su origen y clasificación. Sucesiones-comunidades y poblaciones. Interacciones- Fito y zoo-sociológicas. El ambiente físico: macro y micro-climas.

Ambientes patagónicos- Conservación de los Recursos Naturales. Degradación de los ecosistemas, contaminación del ambiente. Plagas, enfermedades e incendios.

### PROGRAMA

#### UNIDAD I : CAMPO DE ESTUDIO Y RELACIONES

Ecología: definición. Relaciones. Medio ambiente: definición. Breve reseña histórica. Paradigmas. Divisiones de la ecología. Teoría de los niveles de organización. Concepto de organismo, especie, población, comunidad, ecosistema, bioma, biosfera. Historia de la Ecología. Ética ecológica. Ecología y turismo. Conservación, protección y preservación: definición, objeto. Conservación y turismo. Importancia para la actividad turística. Turismo sustentable. Concepto. Los proyectos y su papel en el desarrollo de una política ambiental. El estudio ecológico en la formulación de proyectos de inversión turística.

#### UNIDAD II: MEDIO AMBIENTE

Interacción del hombre con el medio: evolución histórica, actuación humana e incidencia ambiental. Principales problemas medio ambientales en los países en desarrollo. Población y medio ambiente. Economía y medio ambiente. Turismo y medio ambiente.

Recursos: definición. Recursos naturales: recursos renovables, no renovables, agotables y de flujo. Relaciones entre recursos y población. Recurso y turismo. Conservación y uso sustentable.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

**UNIDAD III: BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN**

Biosfera. Escala organismo: breve reseña de los reinos. Diversidad biológica: tipos y aspectos funcionales. Especies relevantes de la región, vinculaciones con la actividad turística. Endemismos. Disminución y extinción. Ecoturismo. Áreas protegidas. Legislación vigente. Esparcimiento y turismo.

**UNIDAD IV: FACTORES ECOLÓGICOS Y ADAPTACIONES**

Factores ecológicos:

Clima - Radiación solar, radiación ultravioleta. Luz, efectos biológicos.

Temperatura: distribución, temperatura óptima, extremas. Temperatura y conservación del agua. Temperatura: los que regulan y los que se acomodan, endotermia- poiquilotermia. Reglas térmicas.

Agua: propiedades- Relaciones planta-agua. Relaciones agua-animales. Estrategias de aprovisionamiento y conservación del agua.

Adaptación: concepto. Adaptaciones a distintos ambientes y en relación a distintos factores.

**UNIDAD V: IMPACTO Y CONSERVACIÓN**

Recursos biológicos. Especies exóticas. Introducción. Grupos de importancia económica. Deforestación. Incendios. Plagas. Caza y pesca. Invasiones biológicas. Conservación de especies y de hábitats. Contaminación: concepto. Contaminantes: clasificación, fuentes generadoras, contaminantes y el ambiente. Protección de paisajes.

**UNIDAD VI: POBLACIÓN**

Poblaciones naturales, sus características. Densidad, crecimiento, dispersión, disposición espacial. Factores que regulan la densidad poblacional. Estrategia reproductiva. Capacidad de carga- Límite ecológico del crecimiento turístico. Relaciones intraespecíficas.

**UNIDAD VII: COMUNIDAD**

Comunidades: definición. Ecotono. Concepto de Continuum. Estructura trófica. Relaciones tróficas: comensalismo, mutualismo, simbiosis, parasitismo, agallas, defensa, mimetismo, competencia, depredador-presa, granivoría, herbivoría. Micorrizas.

Sucesión: concepto, tipos. Causas. Mecanismos: facilitación, inhibición, tolerancia.

**UNIDAD VIII : ECOSISTEMA**

Estructura y función. Productividad primaria y secundaria. Ecosistema terrestre: características, factores limitantes. Ecosistema acuático continental: características, factores limitantes. Cuerpos de aguas: clasificación. Ecología marina: Zonación. Ecosistema marino: características, factores limitantes. Degradación de los ecosistemas. Estrategias para la conservación. Legislación.

**UNIDAD IX: BIOGEOGRAFÍA**

Formas biológicas vegetales. Bioma: tipos – características.

Biogeografía: definición. Factores que afectan la distribución de las especies. Regiones mundiales: breve reseña. Biogeografía de Argentina y la región Patagónica con especial detalle de cada uno de los distritos.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

**BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD****UNIDAD I: CAMPO DE ESTUDIO Y RELACIONES**

- BEGON, M.; HARPER, J. y TOWNSEND, C. 1999. Ecología Individuos, poblaciones y Comunidades. Omega. Barcelona. España. Introducción: la ecología y su campo de acción. Pág X-XI.-
- BOULLON, R 1980. Turismo y medio ambiente. Dirección de Publicación IPN, Ediciones Politur. N° 3. México. Capítulo IV. Turismo y Ecología. Pág. 55-85.-
- CLARKE, G. L. 1971. Elementos de Ecología. Ediciones Omega S.A. Pág. 16-29.-
- GASTÓ, J. 1979. Ecología. El hombre y la transformación de la naturaleza. Edit. Universitaria. Introducción. pág.1-3.-
- KREBS, CHARLES J. (2003) Ecología. Análisis experimental de la distribución y abundancia. Ediciones Pirámide. S.A. Madrid. Capítulo I: introducción a la ciencia de la Ecología. Pág. 19-29.-
- MARGALEF, R. 1981. Ecología. Barcelona. Omega. Capítulo I: introducción Histórica. Pág. 1-12.
- MARONE, L. 1988. Acerca de la conservación de la naturaleza y la teoría ecológico-evolutiva. Revista Chilena de Historia Natural. 61:11-18.-
- MOLINA, S. 1998. Turismo y Ecología. Ed. Trillas. Capítulo 8: Breve introducción a la ecología y su relación con el turismo.pág.85-91; capítulo 9: los proyectos y su papel en el desarrollo de una política ambiental. Pág. 93-95; capítulo 10: el estudio ecológico en la metodología de formulación de proyectos de inversión turística. Pág. 97-123; capítulo 11: límites ecológicos del crecimiento turístico. Pág. 125-136; capítulo 12: ecoturismo. Pág. 137-154; capítulo 13: hacia un turismo sostenible. Pág. 155-173.-
- ODUM, E. 1982. Ecología. Ed. Interamericana. México.- Parte I conceptos y principios básicos ecológicos. Pág. 1-6.-
- OYAMA, K. 2002. Nuevos paradigmas y fronteras en Ecología. Revista Ciencias N°67.-
- RICKLEFS, R. E. 1998. Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza. Editorial Médica Panamericana. Bs. As. Capítulo I: Introducción. Pág. 1-23.-
- SMITH,T; SMITHR. 2007. Ecología 6°Edicion. Perason Educación S.A. Capítulo I.-
- TYLER MILLER 1994. Ecología y medio ambiente. Edit. Interamericana. Capítulo 3: Los recursos materia y energía, tipos y conceptos. Pág.58-61.-

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

**UNIDAD II: MEDIO AMBIENTE**

- BOULLON, R 1980. Turismo y medio ambiente. Dirección de Publicación IPN, Ediciones Politur. N° 3. México. Capítulo III. Turismo y ambiente. Pág. 37-53.-
- BRAILOVSKY, A. E., 2006. Historia ecológica de Iberoamérica. De los mayas al Quijote. Ediciones Kaicron. Capital Intelectual. Bs. As. Argentina. Capítulo 1: ambiente y sociedades en Iberoamérica. Pág. 7-20; Capítulo 8: el ambiente en la prehistoria de América. Pág. 65-80; capítulo 10: el Ambiente en América del Sur.pág.98-119; capítulo 14: la colonización de América Latina. Pág. 142-161.-
- TYLER MILLER 1994. Ecología y medio ambiente. Edit. Interamericana. Capítulo 1: Población, recursos, degradación ambiental y contaminación. Pág. 2-33; Capítulo 2: Breve historia del uso y la conservación de los recursos y la protección ambiental. Pág.35-55, capítulo 11: Cambio de clima, agotamiento del ozono y la guerra nuclear. Pág. 310-336; capítulo 12: Recursos del suelo. Pág. 338-362; capítulo 13: Recursos de agua. Pág. 363-389; capítulo 14: Recursos de alimentos. Pág. 390-424; capítulo 15: Recursos de la Tierra: bosques, praderas, parques y áreas silvestres. Pág. 425-449; capítulo16: Recursos de flora y fauna silvestres. Pág.450-482.-
- RICKLEFS, R. E. 1998. Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza. Editorial médica panamericana. Bs. As. Capítulo 27: desarrollo y Ecología global. Pág. 632-655.-
- SMITH,T; SMITHR. 2007. Ecología 6°Edicion. Perason Educación S.A. Capítulo 27 y 29.-
- ENKERLIN, E. C., CANO, G., GARZA, R., VOGEL, E. 1997. Ciencia ambiental y desarrollo sostenible. International Thomson editores. México. Capítulo 11: Suelo y agua. Pág.241-255; Capítulo25: la sostenibilidad desde el punto de vista biológico. Pág. 539-563.-

**UNIDAD III: BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN**

- BOULLON, R 1980. Turismo y medio ambiente. Dirección de Publicación IPN, Ediciones Politur. N° 3. México. Capítulo V: Criterios de desarrollo del Ecoturismo. Pág. 87-127.-
- Categorías de la UICN. Apunte de cátedra. Pag1-8.-
- ENKERLIN, E. C., CANO, G., GARZA, R., VOGEL, E. 1997. Ciencia ambiental y desarrollo sostenible. International Thomson editores. México. □ Capítulo 12: Recursos bióticos. Pág.263-289.-
- KREBS, CHARLES J. (2003) Ecología. Análisis experimental de la distribución y abundancia. Ediciones Pirámide. S.A. Madrid. Capítulo 2: Evolución y ecología. Pág. 31-42
- MOLINA, S. 1998. Turismo y Ecología. Ed. Trillas. Capítulo 12: ecoturismo. Pág. 137-154; capítulo 13: hacia un turismo sostenible. Pág. 154-173.-
- PRIMARCK, R; ROZZI, R; FEINSINGER,P;DIRZO,R;MASSARDO,F. (2001) Fundamentos de la Conservación Biológica. Perspectiva Latinoamericana. Fondo de cultura económica.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

México. Capítulo 2 ;7; 15; 22.-

- RICKLEFS, R. E. 1998. Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza. Editorial médica panamericana. Bs. As. Capítulo 10: Homeostasis y vida en ambientes variables. Pág. 223-247; capítulo 11: Historias de vida. Pág.249-271; capítulo 12: sexo. Pág. 272-294; capítulo 24: Biodiversidad. Pág.564-589; capítulo 25: historia y biogeografía. Pág. 590-607.-
- SCHLÜTER, R., PRIETO, L., BERTHELOT, M., PRIETO, M. 1997. Áreas Protegidas y Turismo en Argentina. Centro de Investigaciones y estudios turísticos. 77 páginas.

#### **UNIDAD IV: FACTORES ECOLÓGICOS Y ADAPTACIONES**

- CLARKE, G. L. 1971. Elementos de Ecología. Ediciones Omega S.A. Pág. 326-349.-
- CURTIS (2000) Invitación a la Biología 5° edición. Editorial Médica Panamericana. Pág. 634-638 ; 664-801
- HICKMAN; ROBERTS, LARSON, PANSON; EISENHOUR (2009) Principios integrales de zoología. 13° edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana.Pág.800-883.-
- RICKLEFS, R. E. 1998. Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza. Editorial médica panamericana. Bs. As. Cap. 3, 4 pág. 96-102; cap. 10 pág. 223-247.-
- SALISBURY, F; ROSS, C. fisiología vegetal. Grupo Editorial Iberoamérica. Cap.25.5.-
- SMITH, T; SMITHR. 2007. Ecología 6°Edicion. Perason Educación S.A. Capítulo 3,4,5,6,7.-
- STRSBURGER Tratado de botánica. 33 edición (8ª Ed. castellana) editorial Omega. Pág.186-190; 195-199; 226-230; 237,239.-

#### **UNIDAD V: IMPACTO Y CONSERVACIÓN**

- DE LA VEGA, S. G. 2005. Invasión en Patagonia. Contacto Silvestre Ediciones
- ENKERLIN, E. C., CANO, G., GARZA, R., VOGEL, E. 1997. Ciencia ambiental y desarrollo sostenible. International Thomson editores. México. Cap.15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27.-
- MARZOCCA, A. 1994. Guía descriptiva de malezas del Cono Sur. INTA. Bs. As. Argentina.
- TYLER MILLER 1994. Ecología y medio ambiente. Edit. Interamericana. Cap.10 pág.426, 449.-
- RICKLEFS, R. E. 1998. Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza. Editorial médica panamericana. Bs. As. Pág.632, 655.-

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

**UNIDAD VI: POBLACIÓN**

- BEGON, M.; HARPER, J. y TOWNSEND, C. 1999. Ecología Individuos, poblaciones y Comunidades. Omega. Barcelona. España. Cap. 4,5.-
- BOULLON, R 1980. Turismo y medio ambiente. Dirección de Publicación IPN, Ediciones Politur. N° 3. México. Cap.7.-
- CLARKE, G. L. 1971. Elementos de Ecología. Ediciones Omega S.A. Cap. 7 pág. 363,422.-
- DROSCHER, V.B. 1982. Sobre vivir. La gran lección del reino animal. Editorial Planeta. Barcelona. España.
- RICKLEFS, R. E. 1998. Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza. Editorial médica panamericana. Bs. As. Cap.11, 12, 13, 14, 15, 16.-

**UNIDAD VII. COMUNIDADES**

- CLARKE, G. L. 1971. Elementos de Ecología. Ediciones Omega S.A. Capítulo 10: relaciones inter-específicas. Pág. 424-463; capítulo 11: la Comunidad. Pág. 467-494; capítulo 12: sucesiones y fluctuaciones Pág. 494-539; capítulo13: dinámica del Ecosistema. Pág. 540-551
- DROSCHER, V.B. 1982. Sobre vivir. La gran lección del reino animal. Editorial Planeta. Barcelona. España.
- KREBS, CHARLES J. (2003) Ecología. Análisis experimental de la distribución y abundancia. Ediciones Pirámide. S.A. Madrid. Cap.13,20,21,22,26,27
- MARGALEF, R. 1981. Ecología. Barcelona. Omega. Cap.12
- RICKLEFS, R. E. 1998. Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza. Editorial médica panamericana. Bs. As. Capítulo 18: relaciones entre especies. Pág.417-442; capítulo 19: competencia. Pág. 443-463; Capítulo 22: Estructura de las Comunidades. Pág. 517-538; capítulo 23: Desarrollo de las comunidades. Pág. 539-563.

**UNIDAD VIII. ECOSISTEMA**

- CLARKE, G. L. 1971. Elementos de Ecología. Ediciones Omega S.A. Capítulo 8: sustancias nutritivas. Cap.8; Pág. 327-361.
- ODUM, E. 1982. Ecología. Ed. Interamericana. México.-Capítulo 11: Ecología del agua dulce. Pág. 326-357; capítulo 12: Ecología marina. Pág. 357-388; Capítulo 13 Ecología del Estuario. Pág. 388-400; Capítulo 14: Ecología Terrestre. Pág. 400-449; Capítulo 15: Recursos. Pág. 449-451.-
- RICKLEFS, R. E. 1998. Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza. Editorial médica panamericana. Bs. As. Capítulo 6: energía en el ecosistema. Pág. 145-163; capítulo

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

7: Vías de los Elementos en el Ecosistema. Pág.166-184; capítulo 8: Regeneración de Nutrientes en los Ecosistemas Terrestres y Acuáticos. Pág. 185-207.

- SMITH, T; SMITHR. 2007. Ecología 6ª Edición. Pearson Educación S.A. Capítulos 20,23 y 24

#### **UNIDAD IX: BIOGEOGRAFÍA**

- CABRERA, A. Y WILLINK, A. 1973. Biogeografía de América Latina. OEA. Serie biológica; monografía N° 13. Washington.
- CABRERA, A. 1971. Fitogeografía de la República Argentina
- MARGALEF, R. 1981. Ecología. Barcelona. Omega. Cap.9
- RICKLEFS, R. E. 1998. Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza. Editorial médica panamericana. Bs. As. Pág.590-607

#### **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA GENERAL:**

ARCE, M. E.; GONZALEZ, S.A. (Eds.) 2000. Patagonia un jardín natural. Comodoro Rivadavia-Chubut. Argentina.

BEESKOW, A.; DEL VALLE, H.; ROSTAGNO, C. 1987. Los sistemas fisiográficos de la región árida y semiárida de la provincia del Chubut. Delegación Regional Patagonia. Pto. Madryn. Chubut. Argentina.

BIANCIOTTO, O. A. 2006. Los ambientes naturales de la estepa fueguina. Edit. Dunken. Bs. Ad. Argentina. Pág.102.

BERTILLER, M. B.; BEESKOW, A. M.; IRISARRI, M. DEL P. 1981. Caracteres fisonómicos y florísticos de la vegetación del Chubut. 1. Sierra San Bernardo, Llanura y Valle aluvial del Río Senguerr, Pampa de María Santísima, Valle Hermoso y Pampa del Castillo. Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro Nacional Patagónico. Contribución N° 40.

BUCHINGER, M. 1996. Turismo, recreación y medio ambiente. Problemas y soluciones. Ediciones Universo. Argentina.

BRAILOVSKY, A. E., 1992. La ecología y el futuro de la Argentina. Editorial Planeta Argentina S.A.I.C. - Bs. As. Argentina.

BRAILOVSKY, A. E. y D. FOGUELMAN. 1991. Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina. Editorial Sudamericana S.A. - Bs. As.- Argentina.

BRAILOVSKY, A. E., 2006. Historia ecológica de Iberoamérica. De los mayas al Quijote. Ediciones Kaicron. Capital Intelectual. Bs. As. Argentina

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

BRUNETON, J. 2001. Plantas tóxicas. Vegetales peligrosos para el hombre y los animales. Editorial Acribia S.A. Zaragoza. España. Pág. 527.

CANEVARI, M. Y FERNÁNDEZ BALBOA, C., 2003. 100 mamíferos argentinos. Ed. Albatros. Argentina.

CENTRO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO Y DEL AGUA. PROSA. 1996. El deterioro del ambiente en la Argentina (Suelo – agua – vegetación – fauna).

CLEMENTS, R. B., 1997. Guía completa de las Normas ISO 14000. Gestión 2000- Barcelona. España.

CONESA FDEZ. VITORA, V. 1997. Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. Ediciones Mundi-Prensa (3º Edición). Madrid. España.

CORREA, M. N. 1998. Flora patagónica. Partes I, II, III, IV, V, VI, VII. Colección Científica del INTA. Buenos Aires.

CRISCI, J. V.; KATINAS, L.; POSADAS, P. 2000. Introducción a la teoría y práctica de la Biogeografía histórica. Sociedad Argentina de Botánica. Buenos Aires.

CHEBEZ, J.C. 1994. Los que se van. Editorial Albatros. Bs. As. Argentina

DEL VALLE, H. F. 1998. Patagonian soils: a regional synthesis. Ecología Austral. Publicación e la Asociación Argentina de Ecología. Volumen 8, No. 2.

DE LA DEHESA, G. 2000. Comprender la globalización. Alianza Editorial. Madrid.

DOMINGUEZ DE NAKAYAMA, L. 1994. Relevamiento turístico. Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial. Centro de Estudios Turísticos Instituto Superior de Turismo "Sol". Santa Fe. Argentina.

ERICKSON, J. 1992. El efecto invernadero. El desastre de mañana, hoy. Serie Mc Graw-Hill de divulgación científica.

ERIZE, F.; CANEVARI, M.; CANEVARI, P.; COSTA, G.; RUMBOLL, M. 1981. Los parques Nacionales de la Argentina y otras de sus áreas naturales. Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI). Instituto de la Caza Fotográfica y Ciencias de la Naturaleza (INCAFO

ESTRADA OYUELA, R. A. Y ZEBALLOS DE SISTO, M. C. 1993. Digestos de Derecho Internacional. Evolución reciente del Derecho ambiental Internacional. A-Z Editora. Bs. As. Argentina.

FERNÁNDEZ GRECO, R. y VIVIANI ROSSI, E. 2004. Guía de reconocimiento de especies de campo natural. Materiales didácticos 13. EEA Balcarce. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación. Pág. 68.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

FOGUELMAN, D. Y M. CEVALLOS DE SISTO.1992. Fauna y Sociedad en Argentina. Lugar Científico

FRANK, E. O.; LLORENS, E. M.; CABRAL, D. R. 1994. Productividad de los pastizales de La Provincia de La Pampa. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación. Pág. 167.

GREEN, L. y FERREYRA, M. 2012. Flores de la estepa patagónica. Vázquez Mazzini Editores. Buenos Aires. Argentina.

GONZALEZ, L. J. 1992. Ética Ecológica para América Latina. Espacio Editorial. Argentina

GONZALEZ BERNALDEZ, F. 1981. Ecología y Paisaje. H. Blume Ediciones. Madrid. España.

GRIME, J. P. 1989. Estrategias de adaptación de las plantas y procesos que controlan la vegetación. Noriega editores. LIMUSA. México.

HEYER, W. R., DONNELLY, M., Mc DIARMID, R. W.HAYEK, L. Y FOSTER, M. (Eds.). Medición y monitoreo de la diversidad biológica. Métodos estandarizados para anfibios.

IRIBARREN, F. 1997. Evaluación de impacto ambiental. Su enfoque jurídico. Ediciones Universo. Bs. As. Argentina.

JANKOWSKI, L.; BAZZANO, D. y SAENZ, A. 2000. Plantas trepadoras. Nativas y exóticas in Lahitte, H. B. y Hurrell, J. A. Biota Rioplatense V. L.O.L.A.

LACOSTE, A. Y SALANON, R. 1973. Biogeografía. Oikos- tau. Barcelona. España.

LEON, R. J.; BRAN, D.; COLLANTES, M.; PARUELO, J. M.; SORIANO, A. 1998. Grandes unidades de vegetación de la Patagonia extra andina. Ecología Austral. Publicación de la Asociación Argentina de Ecología. Volumen 8, No. 2.

MATTEUCCI, S. Y COLMA, A. 1982. Metodología para el estudio de la vegetación. OEA. Washington.

MIRES, F. 1990. El discurso de la naturaleza. Ecología y política en América Latina. Editorial Espacio. Bs. Bs. As. Argentina.

MOLINA, S. 1998. Turismo y Ecología. Ed. Trillas.

MORRONE, J. J. 2001. Biogeografía de América Latina y el Caribe. MT Manuales & Tesis SEA. Zaragoza

MOSCOVICH, F. A.; IVANDIC, F. y BESOLD, L. 2010. Manual de Combate de Incendios Forestales y Manejo de Fuego (Nivel Inicial). Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación. Pág. 42.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

NAROSKY, T. Y CANEVARI, P. 2002. 100 aves argentinas. Ed. Albatros. Bs. As.

NAROSKY, T. Y YZURIETA, D. 1993. Aves de Argentina y Uruguay. Asociación Ornitológica del Plata. Vázquez Mazzini Editores. Bs. As

OESTERHELD, M.; AGUIAR, M. R.; PARUELO J. M. 1998. Ecosistemas patagónicos. Ecología Austral. Publicación de la Asociación Argentina de Ecología. Volumen 8, No. 2.

SCOLARO, A. 2006. Reptiles Patagónicos Norte. Una guía de campo. UNPSJB.

TAPPARI, O. F. y GONZÁLEZ, C. C. 2008- 2009. Guía escolar para la identificación de animales y plantas comunes del Noreste del Chubut. Misión Ambiental: Escolares por la naturaleza Chubutense. Fondo para las Américas. Asociación Ecológica de la Patagonia.

TERRADAS, J. 2001. Ecología de la vegetación. De la ecofisiología de las plantas a la dinámica de comunidades y paisajes. Ediciones Omega.

TURK. TURK- WITTES. WITTES. 1985. Tratado de Ecología Edit. Interamericana. México.

VALLS, M. F. 1994. Derecho Ambiental. Tercera Edición. Buenos Aires. Argentina.

VEGAS VELEZ, M. 1980. Introducción a la ecología del bentos marino. Secretaría General de la organización de los Estados Americanos. Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico. Washington, D.C.

WARK, K.; WARNER, C. 1994. Contaminación del aire. Origen y control. Editorial Limusa, S. A. De C. V.; Grupo Noriega Editores. México.

WEARING, S. y J. NEIL. 1999. ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades. Editorial Síntesis. España

ZEBALLOS DE SISTO, M. 1994. Dos décadas de Legislación Ambiental en la Argentina. A-Z. Editora. Bs. As. Argentina.

#### 4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Las clases teóricas se desarrollarán en base a exposiciones del docente y se propiciará la participación activa de los alumnos a través del análisis de estudios de casos y discusión de información. Se trabajará en pequeños grupos para su lectura, comprensión y análisis en particular, para luego realizar un proceso de integración con un análisis, discusión general, y síntesis del mismo.

Se propone la realización de un seminario para lo cual los alumnos conforman de acuerdo a sus afinidades, pequeños grupos, y eligen alguna de las temáticas propuestas. Deben realizar una búsqueda en Internet y consulta a referentes claves, elaborar un informe escrito, digital y la presentación oral en fecha a convenir.

Para la instancia promocional se propone la elaboración de un proyecto turístico con la aplicación del estudio ecológico y las medidas de conservación necesarias. Para ello se proporcionan las herramientas en la primera unidad del programa y luego aplican los conocimientos adquiridos a lo largo de las distintas unidades de estudio. Se entrega y defiende en la instancia evaluativo final de la materia.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Los trabajos prácticos tienen como fin recuperar una visión integral de los contenidos teóricos. Los trabajos prácticos serán facilitadores de la experiencia teórica reflexiva y se relacionan directamente con cada unidad del programa. Constan de ejercitaciones variadas a realizarse en forma individual o grupal.

Se considera que es muy importante el contacto con la naturaleza para la observación, el reconocimiento y la aplicación de los métodos de estudio in situ, por ello se propone la realización de salidas de campo de carácter obligatorio.

#### Estrategias

La misma está planteada respecto al proceso de aprendizaje de los alumnos. En este sentido algunas acciones centrales serán las siguientes: Lecturas de bibliografía, Estudio de casos.

Análisis y discusión de videos, Salidas de campo, Defensa de monografías. Elaboración de proyectos

Recursos didácticos: PowerPoint, Videos, Recursos en internet (páginas web)

Exposiciones del docente

Textos, artículos científicos y de divulgación

**5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN** (se debe observar lo establecido por el Reglamento de Alumnos vigente, publicado en la página de la Facultad)

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Manejo de la información relacionada con cada tema
- Participación en los encuentros de trabajo
- Solidez en la fundamentación teórica de las situaciones problemáticas planteadas.
- Claridad y coherencia en el desarrollo de las actividades propuestas
- Presentación ordenada y completa de las actividades
- Cumplimiento con las tareas asignadas: lecturas, entrega de materiales, preparación de los trabajos prácticos.

Se realizarán:

Evaluación diagnóstica para conocer el nivel del grupo con el que se va a trabajar y de esta manera ajustar el desarrollo de los contenidos.

Evaluación formativa: a través de un seguimiento permanente del proceso enseñanza – aprendizaje.

Discusión oral de los materiales teóricos entregados. Actividad de plenario de integración.

Los trabajos prácticos de entrega obligatoria permiten realizar este seguimiento de la aprehensión de los contenidos que el alumno va realizando.

Evaluación sumativa: parciales escritos, seminario, actividades de aplicación con exposición oral, proyecto.

#### 5.1. Obtención de concepto

Es obligatoria la asistencia a los trabajos prácticos (6.3 reglamento alumnos)

Año de vigencia: 2020		
Profesor Responsable: María Serafina Yepes (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Se dará cumplimiento a lo establecido en el punto 6.4 del reglamento alumnos

Aprobar los parciales con un mínimo de 4 puntos, realizar las prácticas de campo y presentación del seminario. Los parciales tienen su recuperatorio a los 7 días corridos de informada la nota del parcial y se puede acceder a un recuperatorio final de los exámenes desaprobados.

Para rendir cada parcial se deberá tener aprobado el 70 % de los Trabajos prácticos correspondiente a cada parcial, el que contará con su respectivo recuperatorio.

La aprobación del trabajo práctico se obtiene: mediante la asistencia, provisión de materiales requeridos, discusión oral de los materiales teóricos entregados para su análisis y la entrega y aprobación de los informes correspondientes.

Cada trabajo práctico con su guía correspondiente, elaborado en computadora, se deberá entregar en una carpeta o en un folio, al finalizar la actividad o a la clase siguiente según establezca el Jefe de Trabajos Prácticos.

En caso de ser devuelto para su reelaboración, éste deberá ser entregado indefectiblemente a la clase siguiente.

## 5.2. Promoción sin examen final

Tener aprobada las materias pre-correlativas

Aprobar los parciales con un mínimo de 6, realizar las prácticas de campo y presentación del/ los seminario/s.

Para rendir cada parcial se deberá tener aprobado el 75% de los Trabajos prácticos correspondiente a cada parcial.

La aprobación del trabajo práctico se obtiene: mediante la asistencia, provisión de materiales requeridos, discusión oral de los materiales teóricos entregados para su análisis, la entrega y aprobación de los informes correspondientes.

Cada trabajo práctico con su guía correspondiente, elaborado en computadora, se deberá entregar en una carpeta o en un folio, a al finalizar la actividad o a la clase siguiente según establezca el Jefe de Trabajos Prácticos.

En caso de ser devuelto para su reelaboración, éste deberá ser entregado indefectiblemente a la clase siguiente.

Integración de la instancia curricular mediante un coloquio o presentación de un proyecto con defensa oral (elaborado en computadora, entrega en original y una copia en CD). La nota no debe ser inferior a 6 (seis).

## 5.3. Examen final de alumnos regulares

Tener concepto y las pre-correlativas aprobadas.

## 5.4. Examen final de alumnos libres

Rendir un escrito correspondiente a la carpeta de trabajos prácticos aprobando con un mínimo de 4 puntos para pasar al oral donde se evalúa la asignatura en su totalidad.

## 6. ARTICULACIONES CURRICULARES

Se trata de una signatura de segundo año que presenta articulación vertical con Geografía Física e Introducción al Turismo (ambas de primer año, anual y cuatrimestral respectivamente) y Parques Nacionales (segundo año, segundo cuatrimestre).

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Geografía Física es una materia que se encuentra dividida para su dictado en 2 cuatrimestres: (I) Geografía Física I con énfasis en aspectos geomorfológicos y (II) Climatología. Como los contenidos sobre macro y microclima se han dado en la II se consideran asimilados, los que se recuperan y se da continuidad a otros no tomados en dicha asignatura como Biogeografía y sus enfoques florísticos, sociológicos y ecológicos; indicadores que determinan los biomas mundiales y regiones biogeográficas argentinas.

Se brindan los conocimientos fitogeográficos y zoogeográficos necesarios para interpretar y caracterizar los Parques Nacionales.

Introducción al Turismo le brinda a la materia el marco teórico básico del fenómeno turístico.

La articulación horizontal se da con Geografía Humana y Práctica Profesional. Con la primera complementa su formación en los aspectos de población humana. Con respecto a Práctica profesional, la interpretación del paisaje y su caracterización le brindan algunas herramientas necesarias para ponerlas en práctica.

## 7. ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD

Se seguirán los lineamientos establecidos en la Implementación del Plan de Terminalidad, adecuándose para cada caso particular

## 8. ESPECIFICACIONES CURRICULARES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN DE ALUMNOS DE OTRAS CARRERAS DE ORIGEN (si corresponde)

No corresponde

## 9. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS

### JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

- Participación en proyecto de investigación de la cátedra
- Lectura de trabajos científicos y discusión de los contenidos
- Ajuste y actualización de los trabajos prácticos
- Análisis de los trabajos prácticos previos al dictado
- Cursos de posgrado
- Presentaciones a congresos
- Charlas
- Aplicación de nuevas tecnologías, medios audiovisuales, multimedia

### AYUDANTE ALUMNO

- Participación en proyecto de investigación de la cátedra
- Lectura de trabajos científicos y discusión de los contenidos
- Análisis de los trabajos prácticos previos al dictado
- Aplicación de nuevas tecnologías, medios audiovisuales, multimedia

## 10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DE INVESTIGACIÓN PREVISTAS

Proyecto de investigación

Caracterización ambiental de los mallines de los cañadones costeros de la porción central del Distrito Fitogeográfico Golfo San Jorge. Director: María E. Arce. Co- Director Federico Horne.

Comunidades halófitas de *Sarcocornia sp.*: producción de forraje y para la alimentación

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

humana. Director: María E. Arce.

Cultivo de *Sarcocornia spp.* regada con agua de mar para alimentación humana y producción de carne ovina diferenciada. Proyecto PDTs CIN.

Caracterización analítica del aceite esencial de diversas especies del género *Senecio*, con posibles aplicaciones en agroindustria. N° 1113. Secretaría de Ciencia y Técnica- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Director: Dra. Alicia Marchiaro. Co Director: Dra. Luz Arancibia.

**PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

Proyecto de Voluntariado Universitario

**11. ACTIVIDADES PRÁCTICAS, SALIDAS DE CAMPO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DETALLADAS (si corresponde)**

**TRABAJO PRÁCTICO N° 1**

**TEMA: ÉTICA ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN - ÉTICA DEL TURISMO**

OBJETIVO:

- Tomar conciencia del valor de la Ecología y de las exigencias que nos impone desde el punto de vista moral el uso y conservación de los recursos naturales.

**TRABAJO PRÁCTICO N° 2**

**TEMA: PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO**

OBJETIVOS:

- Tomar conciencia del desequilibrio ecológico que se está produciendo y el rol que desempeña el hombre en el mismo.
- Adquirir conceptos sobre ambiente y problemática ambiental.
- Analizar las causas y efectos de la problemática ambiental a nivel global, regional y local.
- Relacionar los problemas ambientales y la actividad turística.
- Iniciarse en el hábito de la integración grupal con compañeros de estudio y en el debate enriquecedor.

**TRABAJO PRÁCTICO N° 3**

**TEMA: DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU VINCULACIÓN CON EL TURISMO**

OBJETIVOS:

- Relacionar el concepto de diversidad biológica con el turismo.
- Reconocer la influencia de la actividad turística sobre la diversidad biológica.
- Observar y caracterizar especies locales y regionales de relevancia para el turismo.

**TRABAJO PRÁCTICO N° 4**

**TEMA: ADAPTACIONES DE LOS SERES VIVOS**

OBJETIVO:

- Identificar las adaptaciones de los organismos a la influencia de los distintos factores abióticos

**TRABAJO PRÁCTICO N° 5**

**TEMA: RECURSOS BIOLÓGICOS- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

OBJETIVOS:

- Comprender la importancia de realizar un uso racional de los recursos biológicos.
- Conocer la legislación nacional y provincial relacionada con la protección de la fauna y la conservación de áreas naturales.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

- Analizar estrategias de conservación plasmadas en los planes de manejo de áreas protegidas.
- Propiciar una mayor conciencia respecto del uso de los recursos naturales en el desarrollo del turismo y la recreación.
- Propender a mejorar los canales de comunicación y expresión.

#### **TRABAJO PRÁCTICO N° 6**

##### **TEMA: POBLACIONES: ESTRUCTURA Y DINÁMICA**

###### **OBJETIVOS:**

- Reconocer algunos métodos de muestreo de poblaciones.
- Interpretar curvas de crecimiento.
- Reconocer algunas relaciones intraespecíficas.

#### **TRABAJO PRÁCTICO N° 7**

##### **TEMA: COMUNIDADES**

###### **OBJETIVOS:**

- Diferenciar los principios relacionados con la materia y la energía, y su aplicación en los sistemas ecológicos.
- Reconocer las relaciones interespecíficas.

#### **TRABAJO PRÁCTICO N°8**

##### **TEMA: ECOSISTEMA TERRESTRE: SALIDA DE CAMPO**

###### **OBJETIVOS:**

- Observar y reconocer las fisonomías presentes en el área correspondiente a cada uno de los miradores turísticos.
- Estimar la cobertura vegetal.
- Reconocer las especies endémicas.
- Reconocer las adaptaciones de los organismos al ambiente.
- Detectarlos elementos de interés turístico.

#### **TRABAJO PRACTICO N° 9**

##### **TEMA: ECOSISTEMA ACUATICO MARINO: SALIDA DE CAMPO**

###### **OBJETIVOS:**

- Reconocer las relaciones de las comunidades marinas con su medio.
- Aplicar adecuadamente técnicas de muestreo de comunidades del litoral marino.

#### **TRABAJO PRACTICO N° 10**

##### **TEMA: ECOSISTEMAS**

###### **OBJETIVOS:**

- Diferenciar los principios de la productividad en ambientes terrestres.
- Analizar la actividad minera, la actividad de las represas y la pesquería en relación con los impactos ambientales que suscitan, especialmente sobre los sistemas acuáticos dulceacuícolas.

#### **TRABAJO PRÁCTICO N° 11**

##### **TEMA: BIOMAS**

###### **OBJETIVOS:**

- Reconocer los distintos biomas y caracterizarlos.
- Entrenarse en la presentación de exposiciones orales para la futura práctica profesional.

#### **TRABAJO PRÁCTICO N°12**

##### **TEMA: REGIONES BIOGEOGRAFICAS**

###### **OBJETIVOS:**

- Reconocer y caracterizar las regiones biogeográficas mundiales.
- Reconocer y caracterizar las regiones biogeográficas de Argentina con especial atención a la

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

provincia Patagónica.

- Entrenarse en la presentación de exposiciones orales para la futura práctica profesional.

## 12. USO DE RECURSOS VIRTUALES

USO DE DROPBOX

LISTA DE E-MAIL

POWERPOINT

PRESI

VIDEOS

### PROPUESTA DE LA CÁTEDRA ADECUADA AL CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID 19

Esa propuesta tuvo su origen en una solicitud de la Secretaria Académica de la UNPSJB, respecto a “la adopción de medidas de adecuación al momento presente que se ve afectado por la pandemia de Coronavirus en la Argentina”.

En razón de la situación generada por la Pandemia COVID19 que requiere el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio e impide la posibilidad de asistir a la Universidad, de acuerdo a la Resolución 2020-82-APN-ME, del Ministerio de Educación de la Nación, y las sucesivas resoluciones dictadas por la UNPSJB, resulta necesario promover la adaptación de los espacios académicos, dentro de los cuales nos desenvolvemos habitualmente.

En esta situación excepcional iniciamos según calendario académico el cursado y continuamos actualmente desarrollando actividades de enseñanza-aprendizaje con dedicación y compromiso, a la par de prever y acompañar con procesos de reflexión, de encuentros y trabajos compartidos que permitan incorporar las mejoras necesarias y continuar adoptando decisiones consensuadas en función de los emergentes en esta situación que es compleja e incierta.

Breve síntesis de lo realizado hasta el momento:

- Se adecuó el programa analítico de la asignatura, de modo tal que dé cuenta de las particularidades excepcionales -del dictado de la misma- en el contexto de emergencia sanitaria por la pandemia ocasionada por el COVID-19. Dichas adecuaciones incluyen la jerarquización de los contenidos, las modalidades y momentos de evaluación y los requisitos para asignar condiciones de fin de cursado.
- Se flexibilizó la cátedra dentro de un marco excepcional de pandemia considerando un amplio criterio para utilización de herramientas tecnológicas para dictado de clases, consultas y evaluación.
- Se implementó el aula virtual de la cátedra dentro del sitio web de la Universidad.
- Se estableció el desarrollo de clases virtuales en tiempo real. El JTP recibe a los estudiantes los días viernes de 14 a 16 hs. (día y horario de cursada de prácticos) en un

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable: María Serafina Yepes  
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

aula creada ad-hoc en la plataforma Jitsi explicando el desarrollo del trabajo práctico que corresponda y recepcionando y resolviendo consultas.

- Las clases teóricas se desarrollan en forma diferida por dificultades de conectividad de la Jefa de cátedra. Se está facilitando la grabación de las sesiones de docencia para que los estudiantes puedan acceder a las clases grabadas. Vía e mail se recepcionan y resuelven consultas.
- Se prioriza la evaluación continua, incorporando alternativas de evaluación no presencial tales como proyectos, participación en foros de debate, preguntas durante las sesiones, resolución de casos prácticos, informes, etc. Estas actividades se programan y comunican al estudiantado con antelación.
- Para acreditar la asignatura se procederá a trabajar a partir de la visualización de un video que será el insumo para comenzar a preparar un escrito que debe integrar todas las temáticas vistas en el curso del cuatrimestre.

Este trabajo será individual y tiene una guía de preguntas para facilitar al estudiante el recorrido realizado por los conceptos estructurantes de la asignatura. El tiempo estipulado para su realización y entrega es de una semana. Durante ese tiempo los docentes permaneceremos disponibles para consultas. Esta instancia de evaluación contará con su recuperatorio y un recuperatorio final a realizarse cuando cierra el cuatrimestre según el último calendario académico.

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: María Serafina Yepes (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA